

CUMBRE DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN

New York, septiembre 19 / 2022



Señora presidenta (Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO); queridos embajadores y representantes de las Naciones Unidas.

Hoy el secretario general de ONU nos ha convocado a los líderes mundiales a la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para tratar uno de

los temas claves para el desarrollo de nuestras sociedades, como es la educación.

Un poco más de dos años han pasado desde que la pandemia del covid golpeó al mundo, trastocando a los sistemas sanitarios, dejando cicatrices en las economías de los países, pero dejando también graves secuelas en los sistemas educativos. Eso puso en evidencia brechas que ya existían y que hoy debemos atender.

Debemos liderar procesos de transformación, rectificar y reorientar las políticas educativas, para obtener mejores resultados y alcanzar la inclusión y garantía de este derecho humano fundamental que es la educación.

Según un estudio del Banco Mundial, de la Unesco y de Unicef, los efectos de la pandemia sobre el sector educativo de América Latina y el Caribe han sido muy serios, afectando en mayor medida a las poblaciones tradicionalmente excluidas.

- El rendimiento en lectoescritura y matemáticas del nivel primario han caído a niveles similares a los de hace más de diez años. Y se estima que alrededor de 4 de cada 5 estudiantes de sexto grado, no son capaces de entender e interpretar adecuadamente un texto con longitud moderada.

- Las pérdidas de aprendizaje se traducirían en una disminución de casi el 12 % en los ingresos de toda la vida de un estudiante actual.
- La salud sicosocial y el bienestar de los estudiantes también se vieron muy afectados.

Esto ratifica la necesidad de esta Cumbre y de caminar hacia la transformación educativa, reducir las desigualdades sociales y educativas, hacer de la educación un bien público y social para todos, desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida.

Una vez que el Ecuador vacunó a su población, que retornó al 100% de educación presencial y que ha emprendido procesos de nivelación educativa pospandemia, debemos avanzar en la transformación de la que hablamos.

Ratifico el compromiso del Ecuador para, en primer lugar, impulsar una transformación profunda, que atienda los factores estructurales y sistémicos que han contribuido al estancamiento y/o retroceso en el aprendizaje y la educación.

Considerar el contexto actual como una oportunidad para movilizar una mayor voluntad política, compromiso, acción y recursos para recuperar los aprendizajes. E impulsar de manera activa el Objetivo de Desarrollo, de Desarrollo Sostenible de Educación de calidad (ODS 4), así como acelerar

el progreso hacia la Agenda 2030. Para ello hemos incrementado el presupuesto de educación.

Se requiere un pacto fiscal y social que establezca las prioridades; una sólida gobernanza vertical orientada a resultados; una amplia gobernanza horizontal con los gobiernos autónomos locales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad educativa y la cooperación internacional.

Este año hemos avanzado además en legislación que incrementará el presupuesto para salarios de docentes, y en una inversión en infraestructura que en mi gobierno permitirá mejorar las condiciones de más de 12.300 escuelas y colegios en Ecuador.

También ratifico nuestro compromiso para incluir a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en el sistema educativo general, a aquellos excluidos y los que dejaron de estudiar en el contexto de la pandemia.

La normativa en el Ecuador permite que cualquier persona de edad escolar pueda acceder al sistema gratuito, incluso cuando no tengan documentación. Es un país que garantiza la educación a migrantes y refugiados, asumiendo los costos por el incremento de la demanda de servicios educativos públicos.

Pero no solamente se trata de acceso, sino de calidad de los aprendizajes. Que las condiciones previas y el entorno en el que crecen nuestros niños, sean propicios para una educación que brinde las mismas oportunidades a todos, sin importar su procedencia, condición socioeconómica o si residen en entornos urbanos o rurales.

Por ello, desde el primer día de mi gobierno, prioricé la lucha contra la desnutrición crónica infantil, para que esos 3 de cada 10 niños menores de dos años que tienen esta condición, puedan superarla. Los niños malnutridos no pueden aprender al mismo ritmo que sus pares, no tienen posibilidades de desarrollarse neurológicamente y, por tanto, tienen menos oportunidades.

Asimismo, hemos iniciado una transformación integral del sistema educativo, con normativas que permitan mayor autonomía y flexibilidad a las instituciones educativas y docentes. Ordenan su formación profesional con una hoja de ruta, el Plan Nacional de Formación Docente, con el desarrollo de un nuevo marco curricular competencial, y un modelo educativo que promueva la interdisciplinariedad y el aprendizaje basado en proyectos. Con estos cambios progresivamente se verán grandes resultados.

Este marco curricular prioriza la adquisición de competencias de lectura comprensiva y habilidades matemáticas básicas. Pero, sobre todo,

reconoce la importancia de incorporar en el currículo de forma más explícita la ciudadanía digital, la ciudadanía mundial, la cultura de paz, la educación para el desarrollo sostenible y acción por el cambio climático.

La educación debe abordar los principales desafíos que afronta la humanidad actualmente: escuchar a los niños y jóvenes. En las encuestas de Futuros de la Educación que realizamos en el Ecuador, ellos manifestaron que estas son las prioridades que quieren que el sistema educativo atienda.

Asimismo, no podemos olvidarnos de los jóvenes, que en un año tendrán un nuevo bachillerato, educación secundaria más pertinente, una educación que sea significativa para la vida y el trabajo. Formación profesional desde la secundaria, elemento que ya había destacado las Naciones Unidas en el ODS-4, y que requiere el aporte de un sector productivo socialmente responsable.

Finalmente, debo destacar la necesidad de que la educación refleje y atienda la enorme diversidad de la población mundial. El Ecuador es un país plurinacional, de 14 nacionalidades con su propia lengua y pueblos afrodescendientes, montubios y otros, cada uno con su cultura y conocimientos ancestrales.

Ahora mismo se están llevando a cabo mesas de diálogo con las organizaciones sociales de las nacionalidades y pueblos, sobre la

educación intercultural bilingüe, que preserve el patrimonio cultural inmaterial. Por eso hemos reabierto escuelas cercanas a comunidades rurales alejadas, y hemos garantizado los recursos para el funcionamiento del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

Estos compromisos de mi gobierno, fundamentándose sobre los procesos de consulta nacional, son la base para la transformación de la educación en el Ecuador.

Aliento a todos a que sigamos trabajando unidos por una educación más justa, en el marco de la solidaridad global. A seguir trabajando para recuperar los aprendizajes, e implementar la agenda de la transformación hacia una educación de calidad, pero sobre todo inclusiva, que no deje a nadie atrás.

Muchas gracias a todos ustedes.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador